

¿Cómo discutir a un fusilado?

Reflexiones sobre la construcción escenográfica de violencia política

Díaz, Juliana

*El analfabeto político es tan animal que se enorgullece e hincha el pecho
Al decir que odia la política. No sabe el imbécil que
De su ignorancia política proviene la prostituta, el menor abandonado,
El asaltador y el peor de los bandidos, que es el político aprovechador,
Embaucador y corrompido, lacayo de las empresas nacionales y multinacionales.*

Bertol Brecht

Introducción

I

El objetivo de este trabajo es describir un escenario general que en Argentina legitima una posible profundización de violencia política a partir de los aparatos represivos del Estado. Para poder abordar un tema semejante en tan pocas páginas, me propongo dar cuenta de la relación entre la violencia política y policial, y el discurso de la “a-política”. Para ello, partiré del polémico testimonio de Juan Carlos Livraga, mejor conocido en nuestro país como “el fusilado que vive”, del día 15 de junio del 2016, en una charla abierta en el Colegio Nacional Rafael Hernández de La Plata. Allí, el protagonista realiza una serie de declaraciones que parecieran resultar funcionales a la profundización de políticas de persecución y represión que viene implementando el gobierno de Cambiemos. En este sentido, me propongo realizar un trabajo descriptivo, comparativo, histórico y teórico, poniendo en diálogo los discursos que fomenten la “a-política” (partiendo de la sanción del decreto 4161 hasta la actualidad) con ciertos análisis de intelectuales que han investigado el campo de Teorías del Delito.

Finalmente me propongo advertir la emergencia de un peligroso discurso que en nuestra historia ha legitimado (y podría volver a hacerlo) profundas y fuertes acciones de violencia política; y la necesidad de hacerlo visible por parte de ciertos movimientos sociales y organismos institucionales que se han generado en los últimos años.

II

La metodología de este trabajo es cualitativa y netamente de investigación bibliográfica. En su proceso de elaboración tuve que recurrir a textos filosóficos, sociológicos, históricos, material audiovisual, etc...

La estructura de la ponencia se encuentra dividida en distintas secciones donde se abordaran ciertas temáticas específicas a partir de la disciplina que considero apropiada para cada caso. En el primer apartado pretendo presentar un marco teórico desde ciertos autores que considero fundamentales en la teoría social contemporánea. Allí intentaré especificar qué entiendo por conceptos como *discurso social y política*, y presentar las relaciones entre estos conceptos. Seguido a eso mencionaré un recorrido histórico breve de la construcción del discurso ideológico de la *a-política* que inicie desde el proceso de *desperonización* a partir de la implementación del decreto 4161, hasta la actualidad. Luego me propongo hacer una comparación sobre la influencia que tienen dos discursos que creo opuestos, por un lado el de Livraga y por el otro el de los movimientos y organizaciones que luchan contra los casos de gatillo fácil. Este último apartado lo haré poniendo en diálogo los discursos con respecto a ciertos trabajos intelectuales de reconocidos teóricos del delito. Finalmente, trataré de hilar todas estas cuestiones para concluir con las reflexiones finales alcanzadas.

Estado de la Cuestión

Para empezar, me parece fundamental destacar el poder de transformación social que tiene el discurso del habla a partir de ciertos autores que considero esenciales. En este sentido, mi idea no es indagar profundamente la discusión teórica respecto a la pregunta de *¿qué es un discurso?* o *¿cuál es su función social?*, sino simplemente advertir la influencia que puede llegar a tener para legitimar ciertas políticas de Estado, entre ellas la violencia.

En principio, tanto autores como Angenot y Foucault nos permiten entender al discurso como aquello que sustenta las relaciones de poder que conforman determinado cuerpo social. Esto es así tanto en el tiempo que se escribe como en el pasado histórico, cuya definición y/o interpretación condiciona los tiempos que le siguen. Así pues, dentro de las variedades de discursos posibles que se pueden cruzar en una misma sociedad, existe uno *hegemónico* en términos gramscianos. Sin embargo, no hay que olvidar que la hegemonía discursiva es solo un elemento de la composición total de la hegemonía cultural. A su vez, esta hegemonía no es estable sino que va variando al transcurrir el tiempo, resultado de una tensión y lucha constante de contradiscursos por la legitimidad, es decir, por instalar “lo decible”. Si bien ninguno afirma que este discurso social dominante esté instalado por una clase específica, ambos aseguran que es parte

del sostén que equilibra el poder en quienes lo ejercen (ya sea fuera o dentro del Estado).

¿Qué reglas de derecho ponen en marcha las relaciones de poder para producir discursos de verdad?, o bien, ¿qué tipo de poder es susceptible de producir discursos de verdad que están, en una sociedad como la nuestra, dotados de efectos tan poderosos? Quiero decir esto: en una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso.
(Foucault; 1991b; p. 141)

Sumado a esto, dice Angenot (2012) “el discurso social es un dispositivo para ocultar, para desviar la mirada, ya que sirve para legitimar y para producir consenso” (p.47) En consecuencia, de alguna manera los dos autores confirman que quienes no se apropian de estos discursos hegemónicos son excluidos por la sociedad, considerados como *anormales*. Esto Foucault lo profundiza al derivar esta división entre lo *normal* y lo *anormal* en relación a lo *moralmente bueno* o *moralmente malo*, *verdad* o *falsedad*. Sin embargo, lo que propone el autor es trascender esa caracterización siendo, en realidad, parte de una construcción social hegemónica que no debiera incorporarse como algo determinante. Un ejemplo interesante que menciona el autor es cuando nos habla de la “ficción” que por el simple hecho de no ser algo observado empírica y científicamente no significa que sea una mentira¹. Eso mismo implica que aquello bueno, normal, verdadero, es lo contado y reproducido socialmente, mientras que lo malo, anormal y ficcional es lo que se oculta. Esto es lo que lleva a Foucault a hacer una fuerte crítica a la institución Universitaria donde invita a los intelectuales que reproducen esa lógica a operar inspirados en otro objetivo; esto es, ofrecer análisis críticos que vayan más allá del discurso hegemónico. Esto, vale agregar, no quiere decir que el intelectual tenga que advertir sobre lo que se debe o no hacer, sino que se propone que intente realizar un mapa topográfico y descriptivo del panorama social en cuestión. Por último (respecto al texto de Angenot y abriéndonos puertas a la teoría de Bourdieu) el discurso hegemónico, más allá de poseer la función social de legitimar un tipo específico de

¹ Una idea semejante puede encontrarse también en, Saer, Juan José (1997) *El concepto de ficción*. Espasa-Calpe. Argentina.

discurso, debe construirse en la interrelación entre el reproductor y el receptor del mismo.

Para romper con esta filosofía social, se trata de mostrar que es legítimo tratar las relaciones sociales –y las relaciones de dominación- como interacciones simbólicas, es decir, como relaciones de comunicación que implican el conocimiento y el reconocimiento, sin olvidar que las relaciones de comunicación por excelencia, los intercambios lingüísticos, son también relaciones de poder simbólico en las que se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores o sus respectivos grupos.

(Bourdieu; 2008; p. 12)

El discurso legítimo según Bourdieu está dotado de poder simbólico que es aquel que le da sentido inmediato al mundo. En primera instancia, se podría entender a los Instrumentos Simbólicos como *estructuras estructurantes*, es decir, como instrumentos de conocimiento y construcción del mundo objetivo. Este “sentido del mundo social” (que a su vez motiva la reproducción de un orden social) se da a través de un consenso de ciertos símbolos de integración social, tanto sea, comunicación como conocimiento, por dar dos ejemplos. En segundo término, entonces, podemos entender a los Instrumentos Simbólicos como *estructuras estructuradas*, es decir, como medios de comunicación. Sin embargo, este poder simbólico no se instala en el juego de las relaciones sociales de manera pacífica, sino (y siguiendo la Teoría de los Campos de Bourdieu), se efectiviza mediante la lucha por el dominio legítimo, es decir, como *violencia simbólica*. Es así como podemos interpretar a los Instrumentos Simbólicos en sociedad como instrumentos de *dominación*.

Por último, quien también destaca la importancia de la palabra en la conformación de una sociedad es Laclau. Para abordar esta teoría, encontramos el texto de Maximiliano Garbarino, *Retomar la iniciativa política, recuperar la ética militante. Debates y combates en torno a la obra de Ernesto Laclau*. Allí, Garbarino dice que Laclau propone la idea que todo elemento de la sociedad tiene carácter discursivo en tanto se defina por la lógica de la diferencia. Es decir, cierto elemento no se caracteriza por la positividad de lo que es en sí, sino por la diferencia ante aquello que no es. A su vez, en una discusión escrita que tiene con Badiou, justamente tratan la importancia del discurso entendido como tal. Es así que Badiou afirma que “El Mal es aquello a partir de lo cual se define el Bien; y no a la inversa” (Centro de Investigaciones Socio

Históricas. Sociohistórica; 2008; p. 260). Una vez definido eso, el autor pretende fundar una ética militante que busque el Bien. Sin embargo, Laclau da una vuelta de tuerca a esta teoría revalorizando el poder del discurso en las transformaciones sociales.

(...) Los agentes sociales rearticulan parcialmente aquí sus valores, éticas y creencias y, por eso, son necesarios el diálogo y las negociaciones permanentes. En el caso de la *totalización dogmática*, la respuesta a ella no es “respetar la vida” sino considerar las opiniones. Porque lo que se opone al dogmatismo es precisamente otras opiniones, no una vida abstracta.

El mal se define para Laclau –siguiendo esta idea de ética positiva, militante- como la interrupción del proceso de construcción de equivalencias. Introduce así la idea de la *deliberación colectiva* en la construcción del pueblo como criterio emancipatorio.

(Centro de Investigaciones Socio Históricas. Sociohistórica; 2008; p.262)

En conclusión, más allá de las diversas corrientes, podemos destacar de todos los autores el *poder* con el que opera el *discurso* en las relaciones sociales. Ahora bien, para hablar de cómo influye el discurso a-político en las sociedades, primero me parece interesante definir qué entiendo yo por *política*. Para ello me basaré en el texto de Mouffe y en un ensayo de Camilo Blajaquis (hoy también conocido como César González). En este ensayo de Blajaquis, *Violentar lo Establecido* el autor postula una propuesta como la del *analfabeto político* de Bertolt Brecht. Básicamente, lo que intenta afirmar es que todo es política, y que además, comprometiéndose en la misma uno posee cierta capacidad de transformación que se practica por la lucha social. Este potencial transformador de la política es visible a partir de la palabra, del debate. De esta manera, denuncia cómo los más poderosos han conservado ese status ocultando el concepto de *política*. En consecuencia, menciona lo que han hecho de la palabra política para monopolizarla y oprimir a los más vulnerables convenciéndolos de que “esa es la vida que les tocó”.

Porque donde hay lenguaje, donde hay alguien hablando con otro, ahí hay política en ejecución y queda en nosotros, en el gran nosotros, si seguimos permitiendo que se adueñen de la palabra los mismos de siempre o si de una vez por todas la tomamos de rehén para beneficio de todos. Un escenario donde todos intervengan, todos decidan,

todos opinen, y nadie moleste a nadie, nadie ordene y tampoco nadie dé órdenes.

(Blajaquis; 2011; parr. 5)

El conflicto que podemos notar que aparece en el texto de Blajaquis como lucha de intereses de distintos sectores, podría relacionarlo con la definición de *lo político*² de Chantal Mouffe. Para la autora, *lo político* se trata de un espacio de lucha y conflicto. Así, su propuesta pluralista es justamente, en este conflicto, reconsiderar la idea de amigo/enemigo (entendiendo al último como sujeto al que no sólo hay que ganarle sino con el que se debe acabar) por amigo/adversario, abriendo puertas al paradigma *deliberativo*. Este es el reemplazo de la lucha antagonista (donde los oponentes buscan eliminarse entre sí) por la lucha agonista (donde, si bien ambas partes se encuentran enfrentadas, también, cada uno, reconoce legítimamente a sus oponentes). De esta manera, cada parte se va redefiniendo constantemente a partir de la lucha hegemónica.

En resumen, por *política* entendemos un espacio de conflicto entre distintos intereses sectoriales que se pueden observar en cualquier esquina, en cualquier lugar siempre que existan relaciones sociales. Sin embargo, entendemos que el discurso de la a-política es funcional a la idea de que cierto sector abandone esta lucha (que en ningún momento desaparece como tal) entregándose a mayores niveles de opresión y explotación.

Golpiza a la política

Debido a que este trabajo se inspira en una charla de la ciudad de La Plata del año 2016 sobre ciertos sucesos ocurridos en la Argentina unas décadas atrás, me parece pertinente mencionar un breve recorrido histórico sobre cómo considero que se ha podido implementar la noción de la a-política. Con todo lo hablado hasta ahora, me parece interesante tomar como punto de partida el proceso de *desperonización* que empezó con el decreto 4161³ después de, justamente, el fusilamiento sobre el que Livraga atestigua. Elijo dar inicio a esta breve mención histórica desde allí por dos motivos. Por un lado porque me parece uno de los hechos más atroces del revisionismo histórico, proscribir un partido político en su totalidad (y me parece que esto refleja además el rol que ocupó

² Distinto de *la política* que abarca todos los espacios y discusiones típicos de investigación y la academia en cuanto a teoría política, ciencia política, filosofía política, sociología política, etc...

³ Véase http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/revolucion_libertadora/decreto_4161.php

el peronismo en esta espacio de lucha política del que ya hablé). Por otro lado, creo interesante recorrer la misma historia que nuestro protagonista, desde el momento que lo fusilaron hasta la fecha reciente de sus declaraciones en La Plata.

De esta manera, se instaló en la sociedad que el peronismo había sido el *hecho maldito* de la Nación y que los peronistas que promulgaban la famosa Resistencia, eran peligrosos subversivos que había que encerrar. De hecho Patricia Orbe (2008) nos cuenta en su artículo publicado en el libro Sociohistórica vol. 23/24, sobre cómo accionó la Universidad Pública, prestigiosa institución formadora de profesionales, en la localidad de Bahía Blanca.

El nuevo grupo dirigente, encabezado por el general Eduardo Lonardi y meses más tarde por el general Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas, intervino rápidamente en el ámbito educativo y en especial dentro de la esfera universitaria, en el marco de su programa de “reconstrucción” de estas instituciones por considerarlas atravesadas por una “situación de descomposición y de virtual acefalía”. Las universidades nacionales, uno de los principales campos de conflicto entre las fuerzas del peronismo y las de la oposición, fueron intervenidas a los pocos días del golpe de estado e inmediatamente se inició en su seno el proceso de “desperonización”, presentado por el gobierno de facto como la reorganización de la enseñanza “con el sentido republicano y democrático dentro del espíritu de las tradiciones auténticas del país” (Centro de Investigaciones Socio Históricas. Sociohistórica; 2008; p. 138)

Entonces, se implementa un régimen de supuesta autonomía, pero por supuesto con ciertas barreras ideológicas como que los docentes que concursaran cargos no debían tener antecedentes de participación política del gobierno anterior, etc...

El proceso de *desperonización* generó, además del exilio de Perón, un contexto de lucha armada y violencia política importantísimo en nuestra historia. Por supuesto que estos hechos fueron acompañados de una transformación discursiva que daba lugar a los hechos históricos. Así, se empezó a popularizar cada vez más la idea de que los peronistas eran los grasas, cabecitas negras, cabezas, negros, negrada, negros de mierda. De hecho, Roberto Baschetti entre sus tantos ejemplos menciona las calificaciones despectivas con las que Ricardo Balbín se refiere a Juan José Valle como *delincuente*

traidor de la patria, y además nos muestra una cita del Coronel Díaz en un acto partidario el 16 de octubre de 1959 que creo muy eficaz retomar para este trabajo

Mientras la masa adicta al tirano prófugo no se desesperonice, mientras no deje de ser una masa gregaria, mientras se pretenda que los huesos de Rosas puedan volver a mancillar esta tierra, no tiene derecho a ser considerada un partido político (Baschetti; 2013; p.110).

En consecuencia, se instaló este discurso del peronismo como la maldición que había que borrar, eliminar, ocultar y olvidar. Es decir, ganar el discurso hegemónico que asuma que Perón fue nazi, que la reforma constitucional del 1949 ni vale la pena leerla (mucho menos atenderla en la Universidad), que el tren sanitario, las escuelas y todas las construcciones logradas nunca existieron (por eso se las prendía fuego), que los militantes eran los negros subversivos que alteraban el orden, etc... A partir de acá, la historia argentina pasó por fuertes eventualidades de violencia política hasta desembocar en la dictadura *cívico-militar* de 1976: las torturas, los robos de bebés, los centros clandestinos de explotación, los 30000 desaparecidos (aunque muchas de estas atrocidades ya se habían iniciado antes, desde incluso el primer bombardeo a la Plaza de Mayo durante el gobierno de Perón), La Guerra de Malvinas, un debacle socio-económico importantísimo, el auge del neoliberalismo en las últimas dos décadas del siglo XX, el “algo habrán hecho”, el “que se vayan todos” y una desconfianza y resignación profunda en la idea de la política. De hecho, otro ejemplo de ocultamiento y proscripción es el que nos menciona Mariano Dubin en su libro

La violencia que logró la cumbia villera sobre la cultura burguesa no pudo ser asimilada por el poder rápidamente. Exigió medidas excepcionales de dominación, de represión. El Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), el organismo del Estado que regulaba los contenidos comunicativos prohibió en el año 2002 que la cumbia villera se escuchara en radio o en televisión. No es azaroso el año. La pueblada que el año anterior había derribado al gobierno nacional se había extendido en asambleas barriales, comisiones fabriles; en las villas se organizaron los movimientos sociales. Para los que andábamos en los barrios era sentir la lucha en cada esquina, en cada charla de almacén, en cada toma de fábrica. El poder comenzó su recomposición como lo demuestra la represión desatada contra las revueltas populares; fue entonces cuando se asesinó a Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. (Dubin; 2016; p. 37)

A este escenario de *crisis* le siguieron doce años de gobierno kirchneristas, donde entre las transformaciones económicas, sociales y culturales, hubo también un fuerte propósito por incentivar el interés político general. Este incentivo, podríamos decir, funcionó a medias. Si bien es cierto que después de muchos años volvimos a ver miles de personas organizadas en las plazas, marchas, un gran avance del interés políticos en los espacios estudiantiles, y por sobre todo, una fuerte creencia en la política como herramienta de transformación; sin embargo nunca se terminó de combatir la ideología de la no-política, de hecho, hasta el día de hoy sigue siendo muy fuerte. En este panorama es que se crea el partido del PRO. En relación a esto, Vommaro y Morresi(2014) han realizado un trabajo donde justamente puntúan ciertos ítems que dieron lugar a la construcción y un posible triunfo electoral (hoy ya logrado) del partido presidido por Mauricio Macri. En principio, nos advierten que este partido es posterior a la crisis del 2001, donde participaban fracciones de distintos partidos, al igual que personas con poca o nula experiencia política previa. Así, la Alianza Propuesta Republicana (PRO) se funda en el 2002 con el empresario Mauricio Macri como líder, más un fuerte apoyo de ciertas figuras de la derecha argentina tradicional, distintos ámbitos de la sociedad civil (como ONG y los *think-tanks*) y del mundo de los negocios. Al ser un empresario quien encabezaba la lista y no una figura reconocida por los partidos políticos tradicionales, daba a entender que era un *outsider* de la política y que, justamente, venía a presentar algo novedoso frente a los partidos tradicionales que cada vez perdían más legitimidad. Es por eso que la crisis (no sólo económica sino también de representación política) fue eficaz la para la construcción del partido amarillo. Así, aferrados a la virtud de presentarse en el ámbito político como algo novedoso, como una nueva forma de hacer política, no se molestaba con presentarse condicionado por una ideología específica, de izquierda o derecha (aunque sí se identificó en oposición al populismo que, en esta época, representaba el kirchnerismo) sino más bien como una nueva *administración honesta* que venía a terminar con “la politiquería” vieja de los partidos tradicionales. En cuanto a lo discursivo, este partido nuevo se preocupó en hablarle, no sólo a los tradicionales votantes de derecha, sino también a toda la clase media, sobre todo a esa que Jauretche caracteriza como el *medio pelo de la sociedad argentina*. De esta manera han explotado consignas como “corrupción cero”, reducción del “gasto público”, “seguridad social universal”, etc... De hecho, han centralizado sus políticas en cuestiones posmateriales, de modo que

logren contener una gran diversidad interna y vigencia con la misma. Así, prometían resolver la problemática de la delincuencia con el “combate a la inseguridad”, la pobreza y promover un proyecto de “ciudad verde”.

En resumen, además de que no es una sorpresa el triunfo electoral de Mauricio Macri en las últimas elecciones presidenciales, nos encontramos con una construcción discursiva “no-ideológica”, proponiendo algo nuevo en relación a toda la política conocida anteriormente y descalificada de forma tal que se la considere completamente inservible⁴. En el próximo apartado veremos cómo el discurso de Livraga se suma a esta construcción de discurso hegemónico y cuál es el riesgo del mismo.

Lucha discursiva

Junio 2016, Colegio Nacional Rafael Hernandez, La Plata, Buenos Aires, Argentina. 10 hs

Livraga:- Me dejaron ahí. Sentí que arrancaron para atrás después de pegarme tres tiros.

Uno en la punta de la nariz, otro que me entró aquí me rompió todo. Hasta un agujero que me salió acá. Calculen, esta bala es la réplica de la que me tiraron. Esta bala a 10 mt de distancia mata (...) Ahí, a la noche, empieza lo más malo después de los tiros, me viene, me sacan, me quitan el suero, una persona que no hacía falta que llevara el cartel de policía (...) Abren la puerta de un calabozo que estaba afuera, el que cuidaba el calabozo ahí cerrado, era un portero de policía que tenía enropado con el sobretodo de ferrocarril y ahí yo estaba, que, ahí cuando me van a entrar, ahí viene la otra que nunca lo conté, y ahora uds. tienen el privilegio: me vienen varias personas y me traen un vaso de agua, una pastilla. Yo fui siempre muy desconfiado con todo lo que no sabía lo que era y entonces me toman, ahí, me dicen, “pibe tómallo, es un calmante” y entre mí pensé “calmante... chau, ya me despido”. Pero, como siempre fui inventor, siempre fui, estuve en las cosas más... me di cuenta y sin hacerme el tonto, ya que estaba medio muerto, me tome la pastilla y me puse del lado donde tenía todo roto con la carne y toda la sangre, con la lengua la empuje. Entonces me tome toda el agua del lado derecho. La pastilla quedó. Cuando ellos se fueron la escupí. Eso me salvó, era una pastilla para dejarme dormido para después tirarme en cualquier lado. Ahí estuve, ahh... al ratito

⁴ Un detalle no menor son los tres valores del PRO que menciona Rozitchner en una entrevista, donde repite varias veces la necesidad de olvidar el pasado, nuestra historia y la memoria. Véase en <https://www.youtube.com/watch?v=3wFRhBJkYHY>

llegan y me dicen “aah nos olvidamos, tenemos que devolver el pantalón pijama y el saco”. Juan Carlos Livraga llevó casi 25 días en un calabozo como, peor que un perro, porque el perro comía y demás. No me dieron, una vez sola me trajeron, a las 3 am un trozo de hueso frio helado, yo no podía abrir la boca. Ahí quedó. Fue toda mi comida por 25 días. Mi vida fue desnudo, con un calzoncillo, una media, porque la otra me habían puesto suero y desnudo, porque estaba desnudo, bajo 0° (...)

Alguien del público le pregunta qué análisis puede ofrecer habiendo vivido violencia política en carne propia en relación a ciertos hechos de violencia institucional que ha realizado la gestión del gobierno actual. Ante esto responde

L:- Sí, pero perdoname que te corte. No me preguntes de política porque nunca me intereso. (*aplausos*) Yo la verdad, no me importa decirlo, los políticos me interesan por la parte persona, hombre, yo a la gente me gusta verla a los ojos, no me gusta aquel que agarra la cabeza o da vuelta la cara. Yo tengo que vivir y tengo que tener la franqueza.

Si yo tengo que decirte, seas mujer o seas hombres te lo voy a decir como lo siento, aunque no les guste a algunos. De política no porque ni los propios políticos saben lo que es política. Entonces, menos Juan Carlos Livraga; porque yo los vi a ellos, me doy cuenta, los conocí. Hoy en día, no quiero hablar con ellos. Porque para mí, el que promete y no cumple, no es persona. Yo cumplo y después prometo. (*aplausos*)

La primera pregunta que se me ocurre ante las polémicas declaraciones del orador es (como ya figura en el título de esta ponencia) ¿cómo discutir a un fusilado? Quiero advertir que no pretendo discutir su persona, sino advertir la peligrosa emergencia del discurso de la “a-política” que este sujeto, entre otros, reproducen. El objetivo de la alarma es atender a las consecuencias que acarrea este discurso. Entonces, la segunda pregunta que pienso es ¿cómo es posible, que alguien que vivió en carne viva la violencia institucional no se muestre comprometido, o al menos interesado, en otros casos de injusticias semejantes? Esteban Rodriguez Alzueta creo que responde de la mejor manera esta pregunta

(...) todos están practicando la violencia, creando condiciones para la violencia. Una violencia humillante, una violencia que no se puede nombrar cuando se le padece porque deshonra. Una violencia no declarada porque da cuenta de nuestra perversidad y

porque al fin y al cabo es la violencia de una sociedad entrenada en los buenos modales, según los consejos del buen padre de familia, y nunca se lo permitiría. Por eso ejerce por lo bajo, mirando para otro lado.

(...) Porque violencia también es la incapacidad para ponerse en el lugar del otro, para sentir el dolor del otro. Una sociedad entrenada para no ver al prójimo, para actuar según sus propios intereses y los de la prole más cercana; una sociedad que no puede percibir aquella violencia, y mucho menos, reconocer la propia conducta como violenta.

Se trata de una violencia invisible, que crea las condiciones constitutivas para el ejercicio sistemático de la violencia que gestionará luego el Estado con sus prácticas políticas discrecionales de ayuda social (mano izquierda) y el aparato punitivo (mano derecha). Porque una sociedad egoísta, ensimismada, que gira sobre sí misma, que va tomando distancia del otro a medida que se concentra en su propia esfera doméstica, no puede advertir su complicidad con la violencia institucional. (Rodríguez Alzueta; 2014; p. 100)

No obstante, vamos a intentar desglosar el por qué de este problema. Es decir, intentaremos responder la pregunta a ¿cómo es posible que haya sujetos que no les importe y hasta que aplaudan la violencia institucional? O mejor, ¿cómo se legitima la violencia institucional?

Para resolver estas cuestiones me parece interesante tomar como punto de partida la teoría liberal de Constant. Por más que haya muchos reacios a la ideología liberal, me parece necesario partir desde ahí dado que nuestra cultura abunda de valores liberales; de hecho, grandes intelectuales como Rinesi ya nos han afirmado que en realidad, en las últimas décadas, nunca dejamos de constituir una democracia liberal⁵. Dicho de otra forma “La ley define *mis* derechos, castiga *su* conducta, y es aplicada por *aquel* oficial respecto a *este* daño.” [cursivas añadidas] (Wilson y Kelling; 2001; p. 76)

Entonces, Constant nos divide dos clases de libertad, por un lado la de los antiguos y por el otro la de los modernos. La libertad de los primeros consistía en la participación activa y continua en el poder público y colectivo. Por el contrario, la de los segundos se trata del goce y disfrute de la independencia privada. De esta manera, cada libertad

⁵ Esa afirmación la desarrolló en una charla abierta en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP) en el marco de las IX Jornadas de Sociología a principios de diciembre del 2016.

asegura distintos objetivos. Mientras que los antiguos pretenden lograr el reparto del poder social entre todos los ciudadanos; los modernos buscan la seguridad en los disfrutes privados. Si bien el autor defiende la libertad moderna, además, relega como impracticable hoy en sociedades tan grandes una libertad de los antiguos; e intenta convencer a sus lectores del beneficio de la libertad privada individual a cambio de relegar parte de la influencia en el aparato público-estatal. Así, el autor nos advierte un detalle no menor

El peligro de la libertad moderna consiste en que, absorbidos por el disfrute de nuestra independencia privada y por la búsqueda de nuestros intereses particulares, renunciemos con demasiada facilidad a nuestro derecho de participación en el poder político.

(Constant; 1989; p. 282)

Esto quiere decir que en una época modernizada, los sujetos optamos por relegar nuestra libertad de participar en los espacios de poder público a cambio de la libertad de elegir los propios disfrutes individuales. Sin embargo, el autor parecería advertir que no debiéramos desatender e ignorar tampoco el poder político, dado que no deja de estar concentrado en pocas manos.

La búsqueda de la libertad –libertad moral, libertad de mercado, libertad individual- trae aparejada el riesgo de la inseguridad y la tentación de responder con represión. En este escenario cultural, no es sorprendente que los pobres indignos sean temidos y odiados.

“Elegir la libertad” tiene su precio y casi siempre son los pobres y los débiles los que tienen que pagarlo. (Garland; 2005; p. 261)

Ahora bien, ¿qué pasa cuando estas pocas manos con poder político no pueden garantizarnos la plena libertad del disfrute privado? Por dar un ejemplo, ¿qué pasa cuando me roban en la vía pública? El reclamos es, justamente, a aquellos a quienes relegamos el poder político, y a su vez el mismo suele estar cargado de sentimientos revanchistas, de enojo. Por lo tanto, lo que deriva de ese espíritu vengador son penas punitivas a los responsables del delito. Mientras tanto, el poder político, en vez de solucionar la problemática, promueve la idea de policializar la seguridad proponiendo “más policías”, “más mano dura”, “tolerancia cero”. De esta manera, se estigmatiza a los delincuentes y así, se acentúa la violencia, se profundiza la inseguridad.

(...) a mayor temor, mayores serán las demandas por seguridad, como consecuencia los gobiernos suelen responder con mayor control, reflejado en la promesa de más policías y más cárceles, lo cual no sólo no resuelve el problema, sino que también implica mayores costos económicos, y cuando la promesa no se cumple, erosiona la legitimidad y la confianza en las instituciones públicas. Esto a su vez erosiona la gobernabilidad. (Lagos y Dammert; 2012; p. 35)

Esto es lo que genera entonces, dice Rodríguez Alzueta, un imaginario social donde ante el temor a la inseguridad que no puede resolver el aparato estatal, se convence que los culpables de la inseguridad son los sujetos más vulnerables social y económicamente del sistema, y así, se los estigmatiza y se los reprime. De ese mismo imaginario social surge la teoría de las *ventanas rotas* que describen Wilson y Kelling. Esta teoría supone que manteniendo el escenario en “orden” los ciudadanos sentirán mayor seguridad. Esto es, con un organismo institucional (sea el caso de la policía por ejemplo) que controle que las calles estén limpias, que no haya vagabundos ni borrachos durmiendo en el piso, que no haya gente peleándose en las veredas, etc... para generar esa sensación de seguridad, algo que Rodríguez Alzueta llama políticas de *prevención*. La teoría lleva el nombre de *ventanas rotas* a partir de una ejemplificación; esta es, si en un edificio alguien tira un pedrazo a una ventana y ésta no se arregla rápido, da a parecer que el edificio está abandonado/ descuidado por lo cual no pasará mucho tiempo en tener el resto de las ventanas rotas. Esta idea da por sentado un dato fundamental: la existencia de la *sensación de inseguridad*. De hecho, Gabriel Kessler tiene un estudio muy interesante sobre el tema, donde ubica el descubrimiento de este *miedo al crimen* por la década de 1960 en Estados Unidos tras el intento fallido por estudiar el incremento del delito en el momento de las luchas por los derechos civiles, terminaron encontrando, en cambio, un aumento del temor al crimen. A su vez, no encontró correlación entre el miedo al delito y haber sido víctima de uno. Por supuesto que este miedo a la inseguridad no es un mero hecho aislado sino que influye en espacios varios como modificando la calidad de vida, favoreciendo la estigmatización social y la profundización de políticas punitivas⁶, deslegitima a la justicia penal y

⁶ En relación a esto, Otamendi considera necesario diferenciar la noción de *punitividad pública* respecto de la demanda de seguridad.

“Poder distinguir entre una demanda de seguridad y una demanda punitiva abre el camino para que otro tipo de apropiación y de respuesta política en un aspecto que resulta central para la ciudadanía actual. Estas otras respuestas podrían estar enmarcadas dentro del enfoque que se denomina seguridad democrática, donde se reconoce la seguridad como un derecho fundamental de los ciudadanos, pero que

promueve las acciones que buscan justicia *por mano propia*. Además, este temor no surge ni se acrecienta sólo, sino que existe, como bien nos explican Farral, Jackson y Gray(2008), un inflador mediático. Es decir, los medios de comunicación no sólo se encargan de reproducir constantemente noticias delictivas, sino que también son expertos en dramatizarlas, en agrandarlas y en apelar a la semejanza con el oyente; algo que se interprete como “esto también te puede pasar a vos”. Sumado a esto, Garland también atiende a la relación entre las acciones políticas en pos de solucionar los problemas de inseguridad atendiendo a la opinión pública.

(...)Al introducir nuevas medidas de segregación punitiva, los funcionarios electos invocan permanentemente los sentimientos de “la víctima” para conseguir apoyo y legitimidad. La necesidad de reducir el sufrimiento actual o futuro de las víctimas funciona hoy en día como una justificación de cualquier tipo de medida de represión penal y el imperativo político de mostrarse sensible ante los sentimientos de las víctimas sirve ahora para reforzar los sentimientos retributivos que influyen cada vez más en la legislación penal.

Si las víctimas fueron alguna vez el resultado olvidado y ocultado del delito, ahora han vuelto para vengarse, exhibidas públicamente por políticos y operadores de los medios masivos de comunicación que explotan permanentemente la experiencia de la víctima en función de sus propios intereses. La figura santificada de la víctima que sufre se ha convertido en un producto apreciado en los círculos de intercambio político y mediático y se colocan individuos reales frente a las cámaras y se los invita a jugar ese papel, muchas veces convirtiéndose, durante el proceso, en celebridades mediáticas o activistas de movimientos de víctimas. (Garland; 2005; p. 240)

De esta manera encontramos en el texto de Garland que tanto los medios de comunicación, como la industria de seguridad, los proyectos políticos, etc... van conformando este *imaginario social* operado por medios principalmente *discursivos*, que supone una serie de falacias tales como 1- que los más peligrosos son aquellos que forman parte del sector más vulnerable de la sociedad; 2- que se necesitan más policías y nuevos artefactos de control; 3- La idea de que a penas más severas se regulará el problema, etc...

parte de una definición de seguridad ampliada que se corresponde con un modelo de Estado democrático, social y de derecho. (Otamendi; 12)

(...) El pánico es, en última instancia, el sustento del gobierno de la inseguridad gestionada por los dispositivos de temor y control. Los discursos en torno a la inseguridad, contruidos colectivamente entre periodistas sensacionalistas, políticos demagógicos y empresarios inescrupulosos, transforman el miedo social en un recurso político que genera condiciones de aceptabilidad para las políticas de seguridad pública.

El telón de fondo del control es el temor, pero el temor es la consecuencia del control.

El temor es mucho más que una secuela de los conflictos sociales, es –también– el resultado de las políticas de control, entre la inseguridad y el castigo. El gobierno del delito crea el miedo al delito que a su vez legitima las prácticas para regular el delito.

No hay simplemente un conflicto previo y luego la respuesta a ese conflicto. La respuesta crea también la pregunta. (Rodríguez Alzueta; 2014; p. 38)

Este colchón de imaginación social funciona como base que legitima la implementación de políticas impunes y represivas que vienen teniendo ciertas instituciones policiales.

Un caso claro es el de los chicos muertos por *gatillo fácil*. Es decir, si bien no es legal la pena de muerte en nuestro país, estas demandas por mayor severidad en las penas, la baja de imputabilidad, la deslegitimación en la justicia y el aplauso a la justicia por mano propia, la estigmatización a los pibes de la villa, son todos factores que resultan en miles y miles de asesinatos sistemáticos. Mientras todos sabemos que existe el gatillo fácil, los casos no suelen ser mediáticos⁷ ni mucho menos preocupan a gran parte de la población. Es decir, mientras las clases más acomodadas se alteran por el temor a que los maten por un celular, en ninguna de sus cabezas entra la posibilidad de que un policía los mate por ser de cierta clase social. Sin embargo, ya Lagos y Dammert nos advierten la existencia paradójica de la creciente desconfianza a la institución policial pero el reclamo a la presencia de la misma ante los casos delictivos. De hecho hasta el mismo Benjamin advertía

Pero estas dos formas de violencia se hacen presentes en aun otra institución del Estado, y en una combinación todavía mucho más antinatural que en el caso de la pena de muerte y amalgamadas de forma igualmente monstruosa: esta institución es la policía.

(...) La razón por la cual tan pocos sean conscientes de ello, radica en que las competencias de la policía rara vez le son suficientes para llevar a cabo sus más

⁷ O son escondidos con falsos testimonios como resultados de un enfrentamiento por ocasión de intento de robo.

groseras operaciones, ciegamente dirigidas en contra de los sectores más vulnerables y juiciosos, y contra quienes el Estado no tiene necesidad alguna de proteger las leyes.

(Benjamin; 2007; p. 123)

Para el año 2014 Rodríguez Alzueta afirma que los chicos asesinados en casos de gatillo fácil superan los 3000 ¿no es número suficiente para como sociedad empezar a asustarnos? ¿cuánto tiempo más seguiremos siendo cómplices de la *violencia invisible*? Después de haber vivido un genocidio reciente ¿cuándo realmente nos va a golpear y aterrar la idea de *limpieza social*?

En este sentido, mientras el *fusilado que vive* de la masacre del basural de José León Suárez niega contestar a la pregunta sobre ¿qué piensa sobre los chicos baleados de la murga 1-11-14? Cubriéndose con que no se va a meter en temas políticos porque él en política no se mete, está violentando invisiblemente los cuerpos de los menores violentados físicamente por balas. Por otro lado, encontramos en un texto de María Victoria Pita una descripción muy interesante de la organización de familiares y conocidos de las víctimas en casos de gatillo fácil en pos de que no ocurran más casos de esa índole. Esto es, no para que piensen “esto te puede pasar a vos” sino como denuncia para que “esto no se repita nunca más”. Este discurso los posiciona en un compromiso político en busca de verdad y justicia

(...)En este sentido, son muertes políticas en tanto expresan la pura sujeción al poder soberano y su poder de dar muerte.

Pero al mismo tiempo no son vidas políticas en tanto no han sido vidas dedicadas a la resistencia política. Esto es, no son vidas construidas ni forjadas desde la opción de resistencia al poder. El activismo, la protesta y la impugnación de los *familiares*, su trabajo de politización consiste –esta es la hipótesis de este trabajo– en el movimiento de develar su estado de *nuda vida*, sometida, reducida al despojo y a la pura entrega al poder soberano, es decir, a su estado de exclusión incluida y la resistencia a permanecer en él.

(...) las distintas formas de intervención, activismo y protesta de los *familiares* implican la politización de las muertes (políticas) de vidas no políticas. (Pita; 2010; pp. 14; 16)

Reflexiones finales

Después de todo lo dicho hasta ahora podemos concluir en que hoy en día existen dos discursos en tensión en cuanto a las problemáticas del delito; por un lado el discurso hegemónico que legitima el sistema represivo y, por otro, el discurso que empiezan a activar estas organizaciones sociales en pos de romper con el sentido común que asegura, por ejemplo, “a más policías, más seguridad”. A su vez, el discurso de Livraga se engloba dentro de toda una gran construcción discursiva del PRO⁸ que si bien se presenta como algo innovador, ya ha ocurrido en nuestra historia y han dejado consecuencias atroces. Si buscamos realmente una justicia social plena, si verdaderamente estamos hartos de levantar banderas de muertos en vez de que ellos estén caminando en las calles con nosotros, debemos comprometernos en elaborar y reproducir un discurso rupturista, que potencie la idea de “nunca más”. Mientras tanto, creo pertinente advertir que esta peligrosidad (no menor) no encuentra su techo límite acá. Si bien Pion-Berlín en su texto nos comenta que estamos ante un cambio de época donde la peligrosidad con la que amenazaban los militares a nuestra sociedad civil y política ya ha acabado, y los militares en Latinoamérica se encontrarían generalmente subordinados al poder político; podemos observar que recientemente el panorama empieza a cambiar. En poco menos de dos años de gestión, atrás de los bailes en el balcón, a través del murmullo que se escucha atrás de la proclama por la Revolución de la Alegría, se sancionan leyes que merecen de nuestra atención como investigadores. Por un lado, en junio el año pasado el actual presidente de la Nación modificó el decreto 721/2016 sancionado por Raúl Alfonsín. Esta modificación da libertad a los militares en su conformación organizacional y, por ende, una fuerte autonomía respecto al Estado (aparato que, según Pion-Berlín servía como freno al correr de los militares en Latinoamérica para la época). En una nota de Política Argentina, encontramos las palabras de Lorenzo Donohoe diciendo “esto es mucho pero que el pago a los fondos buitres”. “Esto es volver a crear un monstruo, que se había olvidado que podía ser un monstruo.” (<http://www.politicargentina.com/notas/201606/14370-macri-derogo-un-decreto-de-alfonsin-que-restringia-las-facultades-de-las-fuerzas-armadas.html>)

Sumado a esto, el 26 de febrero de este año, el gobierno de turno habilitó a los militares a realizar tareas de inteligencia interior. También operando desde lo discursivo quieren justificar la resolución diciendo que necesitan hacer *informes socio-ambientales*, sin

⁸ Que como ya hemos visto, tiene como antecedentes históricos acontecimientos de *apolitización* y *desperonización*.

explicar específicamente en qué constarán los mismos o, como dijo Martínez, que es resultado de ciertos *hechos delictivos* que ocurrieron en los últimos años (sin dar más especificaciones que eso). Finalmente, en la nota que encontramos de Página12 observamos las siguientes declaraciones

‘Deberían explicar y dar precisiones acerca de qué implica la realización de esos informes socio-ambientales’, advirtió Rossi ante la consulta de Pagina12. ‘La resolución genera dudas y sugiere que pueden estar preparando el terreno para que las Fuerzas Armadas intervengan en tareas de seguridad interior’, señaló. ‘Nuestra primera impresión es que el tema es muy grave’, opinó Chillier. ‘El gobierno parece estar elaborando el marco legal para darle jurisdicción y competencia a las Fuerzas Armadas para volver a hacer tareas de inteligencia sobre actores sociales, como quedó demostrado en el juicio que terminó con la condena a Godoy, que incluía esos mismo informes socio-ambientales’, recordó el director de CELS. (<https://www.pagina12.com.ar/22494-con-la-puerta-abierta-para-el-espionaje-interno>)

En síntesis, no sé bien a qué vino este gobierno. Lo que sí me parece pertinente advertir en cuestión de seguridad es la peligrosidad del escenario que se está montando. Es cierto que en los últimos años no han habido grandes avances en materia de seguridad (a pesar de los primeros intentos de Néstor Carlos Kirchner, todos resultaron en aquello que Saín llama “el amague”), lo cierto es que las represiones, las nefastas condiciones carcelarias, la violencia institucional, etc.. siguieron vigentes. No obstante, creo que la profundización del discurso “a-político” libera de compromisos políticos a los ciudadanos, volviéndolos cómplices de la violencia invisible. A su vez, atrás de este discurso de la a-política, el partido que hoy gobierna, partido de lo nuevo que no se define ideológicamente (en su discurso), esconde fuertes medidas en la relación entre el Estado y el servicio militar que carga con un pasado muy oscuro en la historia de nuestra Nación. Finalmente me parece necesario resaltar esta comparación entre los dos discursos en juego, por un lado el de Livraga y por el otro el de las organizaciones sociales por los muertos en casos de gatillo fácil. Dicho de otra forma vislumbrar la contradicción entre el discurso a-político tras casos de violencia política, frente a la politización de un discurso por muertes no políticas (sino policiales). Esto es, ¿hasta cuándo un discurso supera lo meramente anecdótico para convertirse en una bandera de lucha por el pueblo?

BIBLIOGRAFIA

- Angenot, M. (2012). El discurso social, los límites históricos de lo pensable y lo decible. Bs As: Siglo XXI
- Baschetti, R. (2013). La violencia oligárquica antiperonista, entre 1951 y 1964, su consecuencia directa. Bs As: Corregidor.
- Benjamin, W. (2009). *Para una crítica de la violencia*, en *Estética y política*. Bs As: Las Cuarenta. Pp. 31-64
- Blajaquis, C. (15 de febrero del 2011) *Violentar lo establecido* [mensaje en el blog César González/ Director de cine, escritor]. Recuperado en <https://camiloblajaquis.blogspot.com.ar/2011/02/la-politica-como-concepto-violentar-lo.html>
- Bourdieu, P. (2007). *Intelectuales, política y poder*. Bs. As: Eudeba.
- Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Constant, B. (1989). *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*, en *Escritos políticos*, Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. Pp.257-285.
- Dubín, M. (2016). *Parte de guerra, indios, gauchos y villeros: ficciones del origen*. La Plata: Estructura Mental a las Estrellas (EME).
- Farrall, S., Jackson, J. and Gray, E.(2008) *La Transcendencia Cultural y Social de la inseguridad ante la delincuencia*, en Serrano Maillo, A. & Guzman Dalbora, J. L. (eds.), *Procesos de Infracción de Normas y de reacción a la Infracción de Normas*, Madrid: Dykinson.
- Foucault, M. (1991). *El orden del discurso*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1991). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Garland, D (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Garbarino, M. *Retomar la iniciativa política, recuperar la ética militante. Debates y combates en torno a la obra de Ernesto Laclau*. En, Centro de Investigaciones Socio Históricas. Sociohistórica, cuadernos del CISH. vol. 23/24. La Plata: Edulp. 2008.
- Kessler, G. *La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina. Relatos, acciones y políticas en el caso argentino*. Revista Sociología e Política, Universidad de Feral de Parana, Brasil, Vol. 19, N° 40. 2011

- Lagos, M. y Dammert, L (2012). La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina, Santiago de Chile, Latinobarómetro.
- Mouffe, C (2007). En torno a lo político, FCE. Bs As.
- Orbe, P. *Autonomía, reestructuración institucional y 'desperonización': el impacto de la 'Revolución Libertadora' en la comunidad universitaria bahiense [1955-1957]*. En, Centro de Investigaciones Socio Históricas. Sociohistórica, cuadernos del CISH. vol. 23/24. La Plata: Edulp. 2008.
- Otamendi, A. *Aclarando el panorama. Punitividad pública en el AMBA (2000- 2010): definiciones y precisiones*. en Ensembles, Revista electrónica de la Casa Argentina en Paris. 2012.
- Pion- Berlin, David. *Militares y democracia en el nuevo siglo*, en Revista Nueva Sociedad, N°213, enero-febrero 2008.
- Pita, M.V (2010). Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial, mimeo.
- Rodriguez Alzuelta, E. (2014) Temor y control, la gestión de la inseguridad como forma de gobierno. Bs As: Futuro Anterior.
- Sain, Marcelo Fabián. El amague, La política de seguridad pública durante la gestión presidencial de Néstor Kirchner (2003-2007). Ponencia presentada en VI Congreso Argentino de Administración Pública "Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Económico con Equidad Social". Resistencia, Chaco. Junio 2011.
- Vommaro, G. y Morresi, S. *Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA*, en Revista SAAP, Vol. 8, N° 2. 2014.
- Wilson, J. Q. y Kelling, G. L. *Ventanas Rotas. La policía y la seguridad en los barrios*, en Delito y Sociedad. 2001. Pp.67-79.
- . *Macri derogó un decreto de Alfonsín que restringía las facultades de las fuerzas armadas* (01 de junio del 2016) Política Argentina. Recuperado en <http://www.politicargentina.com/notas/201606/14370-macri-derogo-un-decreto-de-alfonsin-que-restringia-las-facultades-de-las-fuerzas-armadas.html>
- Con la puerta abierta para el espionaje interno* (26 de febrero del 2017) Página12. Recuperado en <https://www.pagina12.com.ar/22494-con-la-puerta-abierta-para-el-espionaje-interno>